

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31384** LA CALESA, S.A.

Dña. María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 252/08 y acumulados, ejecución 9/09 a instancias de Camelia Scorteanu, David Vaquero Castro, Ana M^a Díaz Ruiz, Ángel Luis Ballesteros Rodríguez, José Luis de Torres Velasco, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado La Calesa, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 13.240,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074893-1